



Asociación Colombiana
de Oficiales de Cumplimiento

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN PARA OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SECTOR SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES



AGRIL AFT



Asociación Colombiana
de Oficiales de Cumplimiento

¿QUIÉNES SOMOS?

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES DE CUMPLIMIENTO promueve la excelencia y la integridad en el campo del Compliance a través de la certificación de oficiales de cumplimiento. Aplicando estándares reconocidos a nivel nacional e internacional para evaluar y certificar las competencias de los profesionales encargados de garantizar el cumplimiento de las leyes y regulaciones en diversos sectores y organizaciones.

Somos el organismo líder en certificación para oficiales de cumplimiento en Colombia. Nuestra asociación está acreditada por la ONAC bajo la norma ISO/IEC 17024:2012, para el esquema de certificación para Oficiales de Cumplimiento Sector Superintendencia de Sociedades.



profesionalcerti@acoficum.org



324 338 2542



Calle 63B No. 37 - 50 Barranquilla - Colombia



acoficum.org



¿QUÉ ES EL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN OFICIAL DE CUMPLIMIENTO SECTOR SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES?

El esquema de certificación Oficial de Cumplimiento Sector Superintendencia de Sociedades tiene como objetivo certificar que los profesionales cuentan con las competencias requeridas para el ejercicio de sus funciones, a fin de fomentar una mayor confianza en el sector respecto de su capacidad profesional, para esto el esquema evalúa la conformidad de estas competencias a través de la evaluación de conocimientos y desempeño.

¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

Profesionales que ejerzan como Oficiales de Cumplimiento, Profesionales de Gestión de Riesgos o aquellos que sus funciones estén relacionadas con el cumplimiento normativo en SAGRILAF dentro de las organizaciones y deseen certificar sus competencias.

PRERREQUISITOS

- Fotocopia de Documento de Identificación.
- Título Profesional.
- Experiencia mínima de seis (6) meses en el desempeño de cargos similares o encaminados a la administración y gestión de riesgos de LA/FT.
- Certificar conocimiento en materia de administración del Riesgo LA/FT o Riesgo LA/FT/FPDAM a través de especialización, cursos, diplomados, seminarios, congresos o cualquier otras similares.
- Diligenciar formulario de solicitud de certificación (<https://goo.su/uhKEUw>)
- Soporte de pago de la certificación.





¿CÓMO OBTENER LA CERTIFICACIÓN PARA OFICIALES DE CUMPLIMIENTOS SECTOR SUPERSOCIEDADES?

Para la obtención de la Certificación se requiere de la aprobación de las competencias establecidas en el esquema de certificación compuesto por un examen de conocimiento y desempeño enfocados en las siguientes competencias:

COMPETENCIAS REQUERIDAS

CONOCIMIENTOS:

- Contextualización organizacional.
- Gestión de riesgos.
- Auditorias de cumplimiento del sistema SAGRILAF.
- Ámbito Legal/ Normativo.
- Políticas y procedimientos del sistema SAGRILAF.
- Gestión de planes de Capacitación y divulgación.
- Investigaciones.
- Análisis de datos (detectar patrones inusuales).
- Debida diligencia básica e intensificada.
- Reportes e informes.
- Uso de herramientas tecnológicas.
- Gestión documental.

Consulta el temario aquí: <https://goo.su/niUnf>





BENEFICIOS

Credibilidad y reconocimiento: la certificación otorgada por nuestra asociación es reconocida y respetada en la industria del compliance a nivel nacional. Al obtener nuestra certificación, los Oficiales de Cumplimiento demuestran su competencia y compromiso con los más altos estándares de excelencia en su campo.

Mejores oportunidades laborales: la certificación ayuda a los Oficiales de Cumplimiento a diferenciarse en el mercado laboral y aumentar sus perspectivas de empleo. Las organizaciones valoran y buscan profesionales certificados que demuestren su experiencia y conocimientos en la gestión de riesgos y el cumplimiento.

Red de profesionales: los Oficiales de Cumplimiento certificados tienen la oportunidad de formar parte de una red de profesionales del cumplimiento a nivel nacional. Esta red les brinda la posibilidad de establecer contactos, intercambiar ideas, compartir mejores prácticas y colaborar en el desarrollo de la profesión.

Prestigio profesional: la certificación con nuestra asociación agrega un valor significativo al perfil profesional de los Oficiales de Cumplimiento. Les brinda un reconocimiento y prestigio en el campo, lo cual puede generar confianza tanto dentro de su organización como con socios comerciales y entidades reguladoras.

Obtenga un certificado reconocido por la Asociación Colombiana de Oficiales de Cumplimiento

ACREDITADOS POR LA ONAC



ISO/IEC 17024:2012
23-OCP-003



Asociación Colombiana
de Oficiales de Cumplimiento



profesionalcerti@acoficum.org



324 338 2542



Calle 63B No. 37 - 50 Barranquilla - Colombia



acoficum.org



Asociación Colombiana
de Oficiales de Cumplimiento

Somos el organismo líder en certificación para Oficiales de Cumplimiento. Nuestro enfoque profesional, práctico y rápido garantiza que certifiques las habilidades necesarias que te impulse al éxito profesional.

VALOR CERTIFICACIÓN:

\$1,200,000 + IVA

MÉTODO DE PAGO

Realiza transferencias o consignaciones a nombre de Asociación Colombiana de Oficiales de Cumplimiento.

PAGOS EN BANCO

Banco de Bogotá

Cuenta de Ahorros 125308742

**A nombre de Asociación Colombiana de Oficiales
de Cumplimiento**



profesionalcerti@acoficum.org



324 338 2542



Calle 63B No. 37 - 50 Barranquilla - Colombia



acoficum.org